

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES RIVERHOLDING S.A.
REUNIDA EL 31 DE MARZO DE 2017**

En Quito, el día de hoy, 31 de marzo de 2017, a las 14h00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles Corea y Av. Amazonas, se reúnen los siguientes accionistas de RIVERHOLDING S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL	No. ACCIONES
JOSE MARÍA SERRANO PAEZ	\$ 11.000,00	11.000
JUAN SEBASTIÁN SERRANO PAEZ	\$ 11.000,00	11.000
OLGA MARÍA DEL PILAR SERRANO DE ABUGATTAS	\$ 2.000,00	2.000
JUCARCORP GROUP S.A.	\$ 12.320,00	12.320
KANSAI HOLDING S.A.	\$ 868,00	868
TERRACAFE S.A.	\$ 2.000,00	2.000
ZITARCORP GROUP S.A.	\$ 4.092,00	4.092
OSWALDO ALVAREZ PLAZA	\$ 8.000,00	8.000
ANDRADE LANZI ADRIANA PATRICIA	\$ 434,00	434
ANHALZER VALDIVIESO FERNANDO JAVIER	\$ 11.863,00	11.863
ANHALZER VALDIVIESO JORGE JUAN	\$ 11.863,00	11.863
ANHALZER VALDIVIESO MARGARITA	\$ 5.563,00	5.563
ANHALZER VALDIVIESO PABLO VICTOR	\$ 5.563,00	5.563
LEIVA PAEZ JAIME VINICIO	\$ 434,00	434
SERRANO PAEZ CARLOS ANDRES	\$ 11.000,00	11.000
SERRANO VALDIVIESO LUIS ANTONIO	\$ 2.000,00	2.000
TOTAL	\$ 100.000,00	100.000

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2016;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2016;
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016;
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2016;
5. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2017.

Por decisión de los Accionistas, se designa como Presidente ad-hoc de la presente Junta a la señora Lucía Negrete y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor César Alarcón Costa

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

PATRICIA- ACCIONISTA; F) ANHALZER VALDIVIESO FERNANDO JAVIER-ACCIONISTA;
F)ANHALZER VALDIVIESO JORGE JUAN- ACCIONISTA; F) ANHALZER VALDIVIESO MARGARITA-
ACCIONISTA; F) ANHALZER VALDIVIESO PABLO VICTOR- ACCIONISTA; F) LEIVA PAEZ JAIME
VINICIO-ACCIONISTA; F) SERRANO PAEZ CARLOS ANDRES-ACCIONISTA; F) SERRANO
VALDIVIESO LUIS ANTONIO-ACCIONISTA; LUCIA NEGRETE – PRESIDENTE – AD-HOC; F) CÉSAR
ALARCÓN COSTA- SECRETARIO AD-HOC.

Certifico que el presente documento, es igual al Acta que reposa en los archivos de la
compañía.



César Alarcón Costa
Secretario Ad-Hoc de la Junta